INFORME SECRETARIAL : ABRIL 20/2021

- Se allega Oficio de la Oficina de tránsito y transporte de la ciudad
- Se informa la improcedencia de la medida con respecto al vehículo de placas DHU815.

SANDRA MILENA GTIERREZ VARGAS . SRIA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS

Manizales, veinte (20) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Rad. 17001-40-03-003-**2021-00120-00**

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena:

Incorporar a este proceso EJECUTIVO promovido por JHOPN FERNEY MORA SANCHEZ en contra de ISRAEL GARCIA BOCANEGRA, el Oficio No. UL 64793 procedente de la Secretaría de movilidad de la ciudad, donde se informa la improcedencia de la medida decretada sobre el vehículo de placasDHU815 encontrarse embargado por otro despacho judicial, para que obre dentro del mismo y para conocimiento de la parte actora.

NOTIFÍQUESE

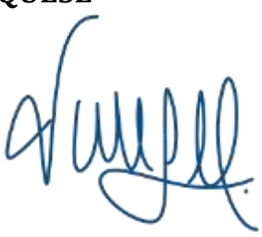

LA JUEZ VALENTINA JARAMILLO MARIN

Me.

Firmado Por:

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 065 del 21/04/2021

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS
Secretaria

VALENTINA JARAMILLO MARIN

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
12f780635ff6cd8f9312b19491c8d3cada2b38cd9e04c31a94ba17dfc8abeeff

Documento generado en 20/04/2021 03:48:35 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica